

JONATHAN MANUEL DE LA ROSA DIAZ, 402-1272278-5

se persigue activamente por tener orden de arresto no. 0212-
AGOSTO-2024 ART. 309 CPD DE LA LEY 631-16

cualquier información comunicarse a los teléfonos 809-557-1505
y 809-613-1447, 809-556-4129